

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Sábado 31 de Mayo de 1919

Número 18.926

EL MONUMENTO A NAVARRO Y RODRIGO.

Esta tarde a las cinco, se reunirá en el despacho oficial del alcalde, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, para tratar de llevar a cabo el pensamiento surgido hace muchos años, de elevar en Almería un monumento a don Carlos Navarro y Rodrigo, que perpetúe a las generaciones venideras los beneficios que otorgó este ilustre representante de Almería, y ministro de Fomento.

Esta tarde, se presentará a la citada Comisión el boceto hecho en yeso en la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección artística del altruista profesor de modelado y vaciado señor don Manuel Menéndez y Endriago, que con un plausible desinterés, se ha puesto a disposición de este hermoso pensamiento, prestando todo su esfuerzo y trabajo, con una voluntad digna del mayor encanto.

También esta tarde se acordarán los medios que se han de emplear, para que muy pronto pueda tener realidad esta demostración de agradecimiento, al bienhechor de Almería.

LA CRONICA, esta vieja CRONICA, que en vida nada tuvo que agradecer al señor Navarro y Rodrigo, y ahora en muerte ni siquiera puede obtener el reconocimiento de sus esfuerzos, se complace mucho en que sus anhelos de ir sembrando en nuestro pueblo los instintos de gratitud, haciendo justicia a los que tributen beneficios en el altar sagrada de nuestro hogar provinciano, se complace mucho al ver que sus modestas iniciativas, vayan teniendo cristalización, y que pronto veamos erigido el monumento dedicado a aquel ministro que supo denodadamente laborar, porque nuestro puerto fuese lo que debía de ser; por dictar una ley única en España, que hiciese factible la unión ferroviaria de Almería con el mundo civilizado; arrancar otra ley

especialísima para el Desagüe de Almagrera; y por último, fundar de las siete Escuelas de Artes y Oficios que entonces se crearon para toda España, una en Almería. A tal señor tal honor.

Hay cosas que honran más a los que las hacen, que al que se le hacen, y esta es una de ellas, porque así demostrará nuestro pueblo, que no es un pueblo sin corazón, donde la gratitud no es semilla perdida y estéril, sino que germina, como el grano en los surcos de la tierra uberrima donde la hierba no la llenan del raigambre de las pasiones.

SUBASTA

El impuesto sobre el pescado.

Ya se ha remitido el correspondiente edicto al Boletín Oficial, anunciando la subasta del arbitrio municipal impuesto sobre la exportación del pescado en el presente año.

Se ha señalado la subasta para el día cinco de Julio próximo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El tipo de licitación es el de pesetas 100.000, la fianza provisoria de 5.000 pesetas y la definitiva el 10 por 100 de la cantidad que sea subastada.

Las especies gravadas, devengarán 10 céntimos de peseta por cada kilogramo que se exporte.

Conducta heroica de un oficial

Por tratarse de un oficial muy conocido en nuestra capital, que prestó servicio en el segundo batallón de Córdoba, copiamos lo siguiente:

«Por informes fidedignos tenemos noticias de un hecho heroico realizado en Larache el día en que se verificó la ocupación de la posición Kudia-Majzen.

El teniente don José Varela Iglesias, que desempeña en el grupo de Regulares de Larache el destino de ayudante del primer tabor, y que por especial cometido está exento de permanecer en la línea de fuego, es el autor del benemérito hecho de armas que se nos relata.

El día de la operación, muy dura, aunque muy brillante, hu-

go llegó a la misma linea de fuego y de ella consiguió arrebatar al cabo español Juan Tapia.

El teniente Varela Iglesias, dando pruebas de un arrojo incomparable, avanzó con un puñado de moros, no superior a doce, internándose, con gravísimos riesgos, consiguió rescatar al desgraciado cabo, que ya había sido muñulado por el enemigo.

La serenidad y el valor de este distinguido oficial, que resultó herido levemente, le hicieron acreedor a las calurosas felicitaciones del general Barrera, de sus jefes inmediatos y de todos los compañeros.

Parece que ha sido propuesto para una recompensa, que tiene muy merecida.»

La respuesta, aunque doloresa, no puede ser más que una; ninguna.

En efecto, ninguna satisfacción han dado los Gobiernos a pesar de reconocer la justicia que asiste al personal marítimo.

La consecuencia primera de abandono tan inexplicable, ha sido la constitución de las Asociaciones y Sociedades en las que se congregaron los elementos del personal para defender conjunta y mancomunadamente sus derechos y sus aspiraciones.

Agrupados estos valiosos elementos del trabajo nacional, emprendieron una activa propaganda para conseguir el logro de sus deseos, tan ajustados al derecho y de tan fácil solución, si existiese buena voluntad en quienes, planteasen el problema.

En todas las campañas digna y energicamente sostenidas en el desarrollo de su propaganda, observase siempre unanimidad de criterio en la demanda, fervientes votos para la cordialidad entre el capital y el trabajo, aspiraciones de renovación en las costumbres que rigen en la Policía interior de nuestros buques mercantes, anhelos de cultura, ansias de redención social para ir al nivel de decoro y de dignificación de clase, alcanzado por los navegantes de todas las Marinas.

Pero por lo visto el proceder sensato, no es mérito suficiente en una colectividad para atraer la atención de nuestros gobernantes.

Que asiste justicia al personal, lo demuestra la protección dispensada a todas sus aspiraciones por la Liga Marítima Española, gracias a cuyas gestiones se ha conseguido que algunos de aquellos tuvieran conocimiento de que existe un elemento del trabajo nacional sostenido por el tráfico marítimo, sin el cual la vida de España se paralizaría por completo, quedando reducida a la más espantosa de las miserias; tráfico sin el cual, no podrían vivir las industrias, ni la fabricación, ni el comercio, ni las comunicaciones; porque los servicios ferroviarios si existen, es porque se nutren del tráfico marítimo; es decir, que la vida toda de España depende de su Marina mercante.

La Reglamentación del trabajo a bordo de los buques, las Enseñanzas profesionales, los Seguros para las personas de Andújar y de Arderius representan una labor de estudio y de patriotismo, que en cualquier país que tuviese noción de su existencia, sería materia suficiente para estimularlo, acometiendo la patriótica empresa de su regeneración.

En el nuestro, doloroso es cen-

LECHE

Vaca u cabra

Servicio a domicilio

Lácheria

Reyes Católicos baja núm. 5

EN EL MERCADO

En el dia de ayer entraron en el Mercado para su venta 1.925 kilogramos de pescado fresco, habiéndose vendido a precios inferiores a la tasa.

Fueron decomisados 8 kilogramos de pan por faltos de peso y 2 y 1/2 kilogramos de pescado por igual falta.

OFRECIENTOS...

Problemas marítimos

Han transcurrido cuarenta y cinco años desde que el personal marítimo formuló ante los poderes públicos sus primeras peticiones de carácter social, tales como la Reglamentación del trabajo a bordo de los buques, las Enseñanzas profesionales, los Seguros para las personas de Andújar y de Arderius.

Que satisfacción dieron los políticos que desde aquella época se ha ido sucediendo en la gobernanza del Estado a peticiones tan justas y tan razonables?

Los admirables trabajos que el ilustre Sánchez de Toca, las intenciones profesionales, los Seguros para las personas de Navarrete y Agacino, los escritos y las crónicas de Andújar y de Arderius representan una labor de estudio y de patriotismo, que en cualquier país que tuviese noción de su existencia, sería materia suficiente para estimularlo, acometiendo la patriótica empresa de su regeneración.

esarlo, no dieron por desgracia el resultado que se proponían tan sanguinantes personalidades; el único fruto alcanzado con sus trabajos, es el agradecimiento de las clases marítimas, agradecimiento que en parte les compensará de la amargura experimentada por la falta de atención que a su patriótica labor prestan nuestros políticos, falta que solo puede atenuar desconocimiento de la gravedad de los asuntos que se relacionan con el mar.

Para nuestros navegantes no hay Escuelas profesionales en las que puedan recibir cultura; no existen leyes que amparen su vejez ni remedien los casos de inutilidad física; ningún reglamento regular su trabajo en los buques, para colmo de abandono y desprecio, sucumben a la vista de los puertos por falta de auxilios y de salvamentos.

En cambio, con el trabajo del obrero del mar se construyen puertos, se enriquece el capital, se sostiene multitud de industrias, ingresan millones por las Aduanas, ruedan los ferrocarriles y en una palabra, a manera de porosa espuma se exprime el rudo, el expuesto trabajo de los navegantes.

¿Hasta cuándo durará tal estado de cosas? ¿Cuándo piensan nuestros gobernantes conceder reivindicaciones sociales al primer factor del trabajo y de la vida nacional? ¿Cuándo penetrará en la conciencia pública de nuestro desdichado país la necesidad de proteger, de fomentar y de dar vida a nuestra Marina mercante sin cuya protección, sin cuyo fomento, es baldío y completamente inútil cuanto se intente hacer en este país, bañado por el mar en un perímetro de cerca de 4.000 millas de costas emplazadas en el más privilegiado lugar del continente europeo?

Antonio López Perea.

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy sábado.

Las secciones darán principio a las siete de la tarde y diez de la noche.

Las películas cómicas «Por el honor» y «Un traje muy conocido».

Después estreno de la primera y segunda parte de la segunda jornada de «El As Rojo», titulado «El salto mortal».

Gasoína

Petróleo

Bencina

Hay existencias

Eugenio de Bustos

DROGUERIA

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizable.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0'60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas . . . 2.345.18 y abona por lo tanto en los cinco años . . . pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 %, y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5.60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión . . .	2.800	
Reembolso del capital . . .	10.000	
Diferencia pagada demás . . .		pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

ALPARGATEROS

Si queréis confeccionar buen calzado consumir la trenza yute marca LA CONCHITA. No tiene rival, precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén

ENRIQUE S. GARCIA.

Las elecciones de mañana.

Croniquilla

Mañana se juega, es decir, se celebran elecciones de Diputados a Cortes en los distritos en donde no se aplicó el artículo 29, o sea en los de Berja, Sorbas, Purchena y Vélez Rubio.

En la circunscripción ya saben los lectores que no hay elección, porque la Junta provincial del Censo proclamó a los señores don Luis Silvela, don Manuel Giménez Ramírez y don Ulpiano García Blanes.

Tampoco por Vera porque está proclamado don Augusto Barcia.

Por Purchena, luchan encarnizadamente, como siempre, don Julio Amado y don Alfonso Diaz Agero.

Por Berja, don Francisco López y don José María Cervantes, también con encarnizamiento.

Por Sorbas, don José Martínez Ruiz (Azorín) y D. Juan Figueras de Vargas, enemigos políticos desde hace varias elecciones.

Y por Vélez Rubio don Luis López Ballesteros y don José Garrigüez, el primero que ya ha representado al distrito varias veces y el segundo que va a luchar por primera vez.

Como se vé la lucha va a ser reñida en los distritos de la provincia aunque sea fácil que haya sorpresas.

Candidato

En el automóvil-correo marchó ayer mañana al distrito de Vélez Rubio, el candidato don José Garrigüez.

Para dar fe

Para que actúen como Notarios en las elecciones de Diputados a Cortes que tendrán lugar en el distrito de Vélez Rubio, han sido designados don Pablo Torres Giménez y don Higinio Pi Miñano, en nombre del candidato don Luis López Ballesteros.

Hablemos de elecciones. Es lo único que no está sometido a la censura del Gobierno.

Yo me aprovecharía ahora de la ocasión y diría horrores del sufragio, de los candidatos, de los electores, del Gobierno mirado bajo el punto de vista electoral, de los partidos políticos, aunque no fuese más que para desahogarme de la suspensión de garantías, pero no lo hago, porque a pesar de esa libertad condicional que concede el Gobierno, yo soy como esos pájaros a quienes se les abre la puerta de la jaula y permanecen en ella.

No sé si eso será convencimiento de que en la jaula se está mejor y con más aliste que volando, o que las alas se hallan entumecidas por la falta de ejercicio.

Después de todo, ¿de qué me ha de servir esa rendija liberal para desahogar, si en esto de la lucha electoral tengo una intervención tan ligera, que casi no la siento?

Yo dichoso en paz vivía porque ni siquiera estaba en el Curso! Era un vecino, pero incógnito; no se acordaba nadie de mí. Solo en la parroquia donde me bautizaron, daban razón de mi insignificante persona, pero un día me salió un amigo político; era invierno, podía haberme salido sahumeros, pero no me salió más que ese amigo.

—No sea usted tonto —me decía tomando cerveza con patatas fritas —hay que reclamar los derechos individuales, ¿no le obligan a usted a sacar la cédula de vecindad?

—Sí, señor —le contestaba —, ay de mi bolsillo si no la saco!

—Pues reclame usted su voto.

—Con la cerveza y las patatas me calentó y como tenía derecho, me dieron el voto, que vivito y

coleando fui a depositarlo en una urna de cristal empañado por la falta de limpieza, y no tengo que decir que voté en favor de la candidatura aconsejada por el amigo de las patatas.

Desde entonces vengo siendo poseedor de un voto que puede muy bien no servir de nada, pero también puede decidir una elección; así es que no sé como mirarlo, si como insignificante o como poderoso.

No digo que mi voto esté a disposición de las empresas, porque no lo vendo, precisamente por eso; porque ignoro si vale mucho o no vale nada y no se trata de una alhaja que puede apreciar el fiel contraste.

Llegado el momento, valga poco o mucho, tendré el gusto de ir al colegio que me corresponde a depositarlo.

Lo de ir al colegio me rejuvenece, porque me recuerda la época plácida de la niñez y de las rabonas. ¡Oh, témpera!

Cumpliré mis deberes ciudadanos, sin importarme un comino lo que puedan vivir las futuras Cortes, si no hay bronca electoral, porque, francamente, si hay bronca me queda en casa como Cachupín, y que vote Rita, que es una señora muy útil para las ocasiones.

A mí no me dan un garrotazo electoral.

Yo quiero llegar tranquilamente al colegio, temprano, con la fresquita, sin desayunarme, entrar pausadamente y depositar el voto si que nadie use discutirlo.

Ustedes no saben lo bien que sienta votar en ayunas.

Vengo observando que siempre que voto con el estómago limpio triunfa mi candidato.

Zaragüeta

Noticias mineras.

Dos registros

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitaron ayer los dos siguientes registros mineros:

Con el nombre de «Ascension del Señor», 67 pertenencias de carbón, situadas en los parajes Cortijo del Mudo, La Partala y Rambla de Alquivira, término de Benahadux.

Con la denominación de «Virgen de Gádor», 100 pertenencias de azufre, parajes Rama de las Balsas, Falda del Cerro de las Coronas y Cortijo de Antonio Gómez Coronel, término de Gádor.

ABANICOS

Exposición permanente

Especialidad en

Medias transparentes

Francisco Estévez Morales

Plaza Nicolás Salmerón, 3

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Riupla. Madrid 30.

Conferencia

El señor Dato, acompañado de una comisión del Congreso de Ciencias, celebró una conferencia con el Presidente del Consejo señor Maura.

Las fuerzas conservadoras. El jefe del partido conservador señor Dato, calcula que llevará al Congreso los mismos diputados que en las últimas elecciones.

Confirmó las quejas electorales en algunos puntos y que se suavizaron todo lo posible los antagonismos entre mauristas y conservadores.

Se extrañó de que el señor Calvo Sotelo publicara una carta en un periódico de Orense, afirmando que el señor Maura le autorizaba para luchar contra el candidato conservador señor Carballino.

Cojey aplazado. El Consejo de ministros que había señalado para mañana, se ha acordado celebrarlo el lunes.

La situación mejora

El Presidente del Consejo señor Maura, hablando con los periodistas, declaró que en los pueblos de la provincia de Cór-

doba ha mejorado la situación, pero que hasta ahora definitivamente no se ha solucionado nada.

Inauguración de un monumento

Hoy ha tenido lugar la inauguración del monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles (Getafe).

El acto fué solemnísimo. Un inmenso gentío se trasladó a aquel sitio en trenes especiales, coches y automóviles.

Al llegar los reyes al Cerro la numerosa concurrencia les ovacionó.

El Nuncio de Su Santidad bendijo el monumento.

A la terminación, el obispo de Madrid rezó una misa que oyeron todos los presentes.

Después se dió lectura a un telegrama del Papa, dando la bendición.

Terminado este acto, el rey subió al altar y leyó un documento de la Congregación.

Luego se organizó una procesión, que resultó solemnísima. El cardenal señor Guisasola, bajo Pálio, seguido de la familia real y treinta prelados, se dirigió a la ermita y desde el trono bendijo al pueblo español.

A continuación se cantó el himno eucarístico.

Por la tarde se organizaron las peregrinaciones.

Durante todo el día, Madrid estuvo engalanadísimo.

Los balcones de la mayoría de los edificios se hallaban engalanados con flores y colgaduras y por la noche lucieron brillantes iluminaciones.

Los telegramas recibidos de provincias dicen que también se solemnizó la fiesta de la inauguración al monumento del Sagrado Corazón de Jesús, engalanándose los balcones con colgaduras y por la noche hubo iluminaciones.

Quejas electorales

Los periódicos de esta corte continúan publicando quejas electorales de atropellos en infinitud de distritos.

El señor conde de Romanones ha marchado a varios distritos de Guadalajara, para defender la elección de los candidatos señores Salvatella y Brocas.

Antes le visitó una comisión de Tarancón, para protestar de que los traicionara el exsenador señor Ballesteros.

El señor conde de Romanones les ofreció espulsar del partido al señor Ballesteros.

Telegramas de protesta

El señor Rodríguez ha dirigido nuevos telegramas de protesta a los señores Maura y Villanueva, comunicándoles los atropellos que se cometan en el distrito de Hornado.

Fiestas al patrón

Los ingenieros militares celebraron hoy con gran solemnidad las fiestas al patrón del distrito de Hornado.

En los cuarteles se celebra-

ron misas y se llevaron a cabo numerosos festejos.

Los sucesos de Córdoba

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea ha manifestado hoy que cuando posea los datos exactos de los sucesos ocurridos en Córdoba, facilitará una relación completa a la prensa por si estimase prudente hacerla pública.

Un almuerzo

Mañana asistirá el rey al almuerzo que celebrará la oficialidad del Cuerpo de Alabarderos,

BOLSA

Interior 4 por 100	77'85
Amortizable 5 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
París a la vista	79'25
Londres a la vista	23'18

Protesta. Atques a Goicoechea

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El concejal señor Tato y Amat protestó del mantenimiento de la suspensión de garantías.

Después dirigió fuertes ataques al ministro de la Gobernación señor Goicoechea, por su parcialidad en la lucha electoral.

Por último anunció que los tenientes de alcalde republicanos evitarán que se lleve a cabo en los distritos de Madrid la compra de votos por los nárrquicos.

Participan desde Londres que en el Canal de Suez se inició un formidable incendio en una de las bodegas del trasatlántico *Amirad Ponti*.

Al conocer los pasajeros el siniestro, presas de un terrible pánico se arrojaron al mar.

La mayoría perecieron ahogados.

Apesar de los esfuerzos realizados para extinguir el fuego, el buque se perdió.

También se perdió el valiosísimo cargamento que conducía el pan por la falta de harinas.

Ha vuelto a aparecer la epidemia variólica.

Se adoptan medidas para atajar el mal.

** En la calle de Zola, durante un concierto, se hundió el tablado donde tocaban los profesores.

Cuatro niños resultaron con heridas de consideración.

** Se ha elevado a plenario una causa seguida contra el sindicalista apodado «Pestaña».

** Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra cuatro tranviarios por el delito de sedición.

Escuela incendiada

Un despacho recibido de Vigo dá cuenta que en la aldea de Valladaras, los elementos antiagrarios prendieron fuego a la casa escuela donde se celebraba un mitín electoral.

A causa de este bárbaro hecho quedarán sin clases noventa niños.

Toro en Aranjuez

En la plaza de Aranjuez se han corrido esta tarde ocho toros del duque de Veragua que fueron desiguales.

Belmonte estuvo superior.

Rodolfo Gaona lucidísimo en los suyos.

Paco Madrid muy valiente.

Angelete desigual.

DEL EXTRANJERO

Madrid 30

Incendio en un trasatlántico. Nu erosas víctimas. Buque perdido

Participan desde Londres que en el Canal de Suez se inició un formidable incendio en una de las bodegas del trasatlántico *Amirad Ponti*.

Al conocer los pasajeros el siniestro, presas de un terrible pánico se arrojaron al mar.

La mayoría perecieron ahogados.

Apesar de los esfuerzos realizados para extinguir el fuego, el buque se perdió.

También se perdió el valioso cargo.

Ha vuelto a aparecer la epidemia variólica.

Las víctimas pasan de un centenar.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que considerarlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le recomienda la

lactancia materna.

HARINA LACTEADA NESTLE

Tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Un cablegrama de Méjico comunica que en Veracruz se han desarrollado graves desórdenes, siendo precisa la intervención de las tropas.

Los disturbios repercutieron en la capital, registrándose graves sucesos.

También las tropas se vieron obligadas a intervenir para restablecer el orden.

Entrega de condiciones

Dicen de París que el Consejo de los cuatro jefes de Gobierno ha hecho entrega hoy a la delegación austriaca en el palacio de Saint Germain, de las condiciones de paz de la Entente.

También participan que el tratado con Austria está casi terminado, tanto en lo referente a las condiciones territoriales como en la financiera.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

ULTIMA HORA LOCAL

Ladrón en el garlito

Esta mañana, a las cuatro y ximas de ferrocarril o para cualquier otra clase de transportes, quieren otra clase de transportes, auxiliada por el guarda la presentación de la guía acreditativa de la declaración del Mercado, el muy célebre ladrón autor de varios robos, incluso el que intentó llevar a cabo ayer en la casa del señor Balaguer, Arturo Palomares El Arturillo.

Quedó encerrado en los labozos de la Inspección, y hoy pasará al Palacio de la calle Real.

Para el movimiento inter-provincial de carbones procedentes de depósitos o almacenes establecidos por comerciantes industriales, bastará con una autorización del gober-

dor de la provincia respectiva, previa consulta a la Delegación regional de suministros hulleros. En las poblaciones del litoral donde existan depósitos para abastecer a los vapores que de ellos se surten, podrán los gobernadores conceder estas autorizaciones sin dicha consulta, pero dando cuenta al citado Centro de las cantidades y clases de combustibles expedidas para estos servicios.

También concederán los gobernadores, sin previa consulta, la autorización necesaria para la distribución de carbones dentro de cada provincia, siendo la presentación de estas autorizaciones, tanto para este caso como para el tráfico inter provincial, requisito indispensable para la facturación en ferrocarril.

VALDEPEÑAS

Preferir los que h. y ofrece el café Suizo a 60 céntimos litro. Son especiales para mesa.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Consulta de 2 a 4. -- Principe, 83

Libre circulación de carbones

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Abastecimientos declarando que con arreglo a las prescripciones de la de 30 de abril último, son innecesarias las guías de circulación de carbones que exigían la Real orden de 18 de agosto de 1916 y la orden de la Comisaría de Abastecimientos de 20 de mayo de 1918.

En sustitución de estas guías deberán exigirse a las expediciones de carbones hechas desde las minas productoras a los centros consumidores, bien para facturar en estaciones pró-

ximas de ferrocarril o para cualquier otra clase de transportes,

auxiliada por el guarda la presentación de la guía acreditativa de la declaración del Mercado, el muy célebre ladrón autor de varios robos, incluso el que intentó llevar a cabo ayer en la casa del señor Balaguer, Arturo Palomares El Arturillo.

Para el movimiento inter-

provincial de carbones procedentes de depósitos o almacenes establecidos por comerciantes industriales, bastará con una autorización del gober-

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número.

Se alquila

magnifica casa, calle Orberá, número, 37; jardín, cisterna, rico decorado, gas, electricidad y timbres en toda ella. para verlas, de 3 a 5, días laborables. También en ella darán razón, de tres preciosos y detallados pisos.

Gazadores.

Pistones superiores de todas clases a precios económicos.
«La Almeriense de Explosivos», Reyes Católicos, 6. Almería

Se vende noria Alejos 3.

Razón General Segura 3, bajo izquierda.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Sarna.

«Antisálico» Martí. Es el único que la cuña «sin Baño». 3 pesetas franco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios

Agente exclusivo. J. Uriach y Compañía, 49. Barcelona

CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 6,

SERRIN

última hora local

SULFATO

Precios económicos

Para informes

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD. ALMERIA

RELOJERIA SUIZA.

Daniel de Santos (óptico).

PASEO DEL PRINCIPE 14, (esquina a Sebastián Pérez).

Relojes Longines, Omega, Zenit, Elegance, Juventina, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga.

Notas municipales

Junta de Asociados

Para hoy a las cuatro de la tarde, ha sido citada en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados, con objeto de discutir y aprobar una transferencia de crédito.

Pidiendo pensión

Dolores Raiz Cañares, viuda del que fué municipal José Ruiz Almansa (q. e. p. d.) ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda la pensión que disfrutaba su marido, pues se encuentra la peticionaria en la mayor necesidad.

Músicos multados

El Alcalde impuso ayer la multa de cinco pesetas a cada uno de los músicos que se les ordenó fueran anteayer al Zapillo a tocar por lo tanto, de los beneficios.

La causa ha sido una denuncia hecha al Alcalde, de que los expresados músicos no tocaron porque exigieron que se les pagara (a lo que no tenían derecho porque iban mandados por el Ayuntamiento) y además estuvieron bebiendo en una taberna cuando pasaba la procesión.

No más calor

PARA ABANICOS

de gran moda y precios económicos, la ca-

sa de

:- Pedro Llorca :-

Príncipe 16 y Tiendas 8

UN ESTUDIO

El problema social en el campo

La Asociación de ayudantes del servicio agronómico, ha efectuado un estudio de las causas que motivan los trastornos y conflictos sociales que en el campo se vienen registrando, y a la vista de los informes y datos que ha recibido de sus asociados que por necesidad de su profesión están en continuo contacto con agricultores, propietarios y obreros agrícolas, ha terminado un estudio sobre las soluciones prácticas que puedan constituir remedio para el mal que hoy se siente.

La parte esencial de ese estudio sintetizada en algunas conclusiones, ha sido presentada al ministro de Fomento por si éste pudiera considerar útil en principio el conjunto de la labor realizada por dicha Asociación.

Las conclusiones dicen lo siguiente:

1.º Sin grandes alteraciones del régimen actual de propiedad, y sin variar las características físicas de las fincas de extensa superficie por medio de su parcelación, cosa esta

última que en el cultivo de secano supone un evidente retroceso en el orden industrial agronómico, puede resolverse el agudo estado de crisis social que se percibe en el campo (más especialmente en las regiones andaluza y extremeña), dictando disposiciones que faciliten la implantación y funcionamiento de Cooperativas obreras de producción arrendatarias de las grandes fincas.

2.º Las Cooperativas obreras de producción necesitan elementos económicos para constituir sus capitales de explotación. Esos capitales pueden ofrecérselos por medio de una organización especial de crédito agrícola y por concertos privados que ellas hagan con particulares y con los mismos propietarios, considerando dichos capitales como factores integrantes de la cooperación y participes, por lo tanto, de los beneficios.

3.º Para llegar a la constitución de empresas industriales agrícolas en forma cooperativa, acopladas a los modernos métodos agronómicos y en número y extensión que signifiquen remedio para el actual estado de cosas, esta Asociación considera indispensable la reforma legal de los derechos que hoy goza la propiedad rústica, en los siguientes sentidos:

A) Delimitación del libre derecho al uso de la tierra que hoy se concede al propietario, impidiendo que por abandono, capricho u otra causa, puedan perderse fuerzas productivas que al interés general y a la economía del país conviene que se aprovechen.

B) Autorización a las Cooperativas obreras de producción para que lleguen al arriendo forzoso de fincas, siempre que denuncien el hecho de estar mal aprovechadas y se demuestre, por medio de la oportunua inspección técnica, la veracidad de la denuncia y la posibilidad de ser explotadas en forma que resulte más productiva y consienta mayor aplicación de trabajo.

C) Determinación de normas fijas a las que se ajusten los contratos de arrendamiento de tal modo, que el precio de cesión guarde relación con el valor industrial del suelo y venga representar un modesto interés del capital que la propiedad represente, y que por otra parte, se garantice a los arrendatarios la permanencia de la industria que explotan y el legítimo disfrute de las mejoras que a su esfuerzo se deban.

Juzgado Municipal

Día 29.
Nacimientos.

Juan López Joya, Manuel López Hernández y José Rodríguez Miras.

Defunciones.

José Martínez Ortega, Leonor Cano Magán, e Isabel Nieto López.

Matrimonios.

Rafael Santa Pau Ballester con María Vota Padilla.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Concurso.

El lunes próximo se celebrará el concurso público, en esta Junta de Obras del Puerto, para la adjudicación de las obras de construcción de un magnífico puente sobre la Rambla del Obispo, que sirva de enlace a la vía marítima, próxima también a construirse, entre la Estación del ferrocarril y nuestra zona marítima.

Según noticias particulares que tenemos, hay la esperanza que el concurso no quedará desierto y que por tanto pronto veremos emprendidas estas nuevas obras de gran trascendencia para nuestro puerto.

Esta es una de las concesiones, que el Presidente de la Junta, señor Muñoz Ocaña, recabó en su viaje a Madrid auxiliado por nuestros representantes señores Silvela, Giménez y Barcia.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Ninguno.

De salida

Laud Angel de la Guardia, para Garrucha, en lastre.

Laud Virgen María, para Adra, en lastre.

Laud Félix, para Aguilas, en lastre.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6, Almería.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Juan Góngora González, sobre hurto.—Abogado, don Eugenio Romero; procurador, D. Fernando Escobar.

DE LA POLICIA

Detenciones e ingresos en la carcel

En virtud de denuncias hechas en la Inspección de Policía, ésta ha hecho las siguientes detenciones, después de largas averiguaciones y trabajos.

Dolores Ubeda Ortega, la que se atrevió a dar participaciones de dos décimos de la Lotería del número 18.327, cuando solo había adquirido uno, teniendo la desgracia de que salieran premiados, y por tanto, los participes le reclamaban la correspondiente cantidad, la que se negó a dar primero y después a hacer promesas.

(A la carcel fué conducida la Dolores para que sirva de escarmiento.

Francisco Garrido Almécija, que al mismo tiempo que traía

jaba en la fábrica de sombreros de don José Plaza Milán se entretenía en arrojar por una ventana lo que tenía por conveniente, para que lo recogieran Teresa Barrionuevo y Dolores Castillo Ocaña, las cuales vendían los sombreros en la capital y en pueblos cercanos.

(Los tres también ingresaron en la carcel).

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Casa del Pueblo

Mañana a las diez de la noche, celebrará la Casa del Pueblo Junta general ordinaria para tratar de asuntos de gran interés para la organización de la misma.

Neuroemogenol Covaleda

El reconstituyente más poderoso

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares y recaudadores de contribuciones de los pueblos de Roquetas y Viator don Francisco Martín Martín y don José Sanchez Martínez; de Pechina, Rioja, Huercal Benahadúx y Viator, don Francisco Gómez García y don Juan Cabrerizo Sanchez; de Gádor y Santa Fé, don Luis Saez Arellano y don Luis Saez Ruiz, y de Felix, don Avelino González Pérez.

Destete de los niños

Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Más harinas

Ayer se recibieron en nuestra capital otros cinco vagones de harinas o sean 500 sacos de 100 kilos, procedentes de diferentes puntos.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

De la cárcel

Han ingresado en la prisión a disposición del juzgado de Instrucción, Francisco Garrido Almécija, Dolores Ubeda Ortega, Teresa Salmerón Barrionuevo y Dolores Castillo Ocaña.

En libertad salieron después de cumplir arresto gubernativo, Enrique Sánchez López, Baldomero Segura Segura y Francisco Saez Verdegay.

Número de seis páginas



ALMERIA

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad y personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. **Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.**

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes y demás establecimientos análogos.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almercados de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para tierras de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotones, etc. Olivos ingentados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajerias. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		R A Z O N
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

La Serrinera Catalana

RONCA DE SERRÍN DE SOLITA (Alcoys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama (Almería)

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revele malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ACEITE de Hígado de Bacalao

legítimo de Terra Nova, se ha recibido en la Drogería «EL ARCO IRIS»

PUERTA DE PURHENA, 6.

Almería

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Dirigirse para pedidos a Antonio Gómez Mayor

Parque de Alfonso XIII, número 49. y Aguilar Martell 37

ALMERIA